De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.18.P07.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría del Deporte y la Recreación, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de HARRISON MORENO MOSQUERA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1143936150 para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS RECREACION CON PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA Y RECREATIVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26003705), RECREACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS CON VÍCTIMAS DEL CONFLICTO EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002763)

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	TECNOLOGO EN GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
EXPERIENCIA	✓	EL CONTRATISTA CUMPLE CON TREINTA Y OCHO (84) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN TEMAS ADMINISTRATIVOS, DEPORTIVOS Y AFINES

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y la Recreación

Proyectó: Jhon Jairo Henao Grajales. - Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión